

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 0358-2016-UNAM

Moquegua, 04 de Noviembre de 2016

VISTOS, el Informe n° 95-2016/OJVR/UNAM-ILO de 19 de Setiembre de 2016, Hoja de Coordinación N° 798-2016-UNAM-CO/OAL de 05 de Octubre de 2016, Informe N° 1131-2016-OPD/UNAM de 10 de Octubre de 2016, Informe N° 114-OJVR/UNAM-SEDE ILO de 18 de Octubre de 2016, Informe n° 1172-2016-OPD/UNAM de 25 de Octubre de 2016, Oficio N° 372-2016-VPI-UNAM de 25 de Octubre de 2016, Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de 25 de Octubre de 2016, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Capítulo IV del Estatuto de la UNAM;

Que, con Informe n° 114-OJVR/UNAM-SEDE ILO de 18 de Octubre de 2016, el Dr. Oscar John Vera Ramírez Director de Coordinación de Institutos de Investigación –UNAM; remite el Plan de Trabajo de la revista científica de la Universidad Nacional de Moquegua denominado “Mundo Científico”, cuyo objetivo general es publicar información sobre herramientas tecnológicas y soluciones efectivas orientadas a sectores productivos y de servicios, cuya publicación comprende recursos humanos y materiales, cuyo presupuesto asciende a S/ 11,500 Nuevos soles;

Que, mediante Informe N° 1172-2016-OPD/UNAM de 25 de Octubre de 2016, el Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo Eco. Jacinto Joel Flor Maquera, emite Opinión Favorable respecto a la aprobación del Plan de Trabajo en mención e indica que cuenta con disponibilidad presupuestal, por lo tanto, remite la Certificación Presupuestal N° 1738, con el fin de publicar dicha información;

Que, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, en Sesión Ordinaria de 25 de Octubre de 2016, por UNANIMIDAD, acordó APROBAR el Plan de Trabajo Revista Científica de la Universidad Nacional de Moquegua denominada: “MUNDO CIENTIFICO”, como foro de diversidad, de enfoques, de ideas y de saberes, el cual consta de ocho (08) folios;

Por las consideraciones precedentes, en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de 25 de Octubre de 2016;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el PLAN DE TRABAJO REVISTA CIENTÍFICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA DENOMINADA: “MUNDO CIENTIFICO”, como foro de diversidad, de enfoques, de ideas y de saberes, el mismo que se anexa en ocho (08) folios que forman parte de la presente resolución;

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Dirección General de Administración, adoptar las acciones de supervisión para el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.



DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE



ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION
RECIBIDO
 20 SET. 2016
 Hora: 08:00 N° Reg: 6657
 Firma: *[Signature]* Folios: 09

INFORME N° 95 – 2016/OJVR/UNAM - ILO

A : Dr. ALBERTO BACILIO QUISPE COHAILA
 VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACION - UNAM

DE : Dr. OSCAR JOHN VERA RAMIREZ
 DOCENTE - UNAM

ASUNTO : RECONOCIMIENTO Y APROBACION DEL PLAN DE TRABAJO DE LA
 REVISTA MUNDO CIENTIFICO

FECHA : 19 DE SETIEMBRE DEL 2016

Es grato dirigirme a usted para solicitarle que se reconozca y apruebe el plan de trabajo de la revista científica de la Universidad Nacional de Moquegua " MUNDO CIENTIFICO" mediante acto resolutivo.

Adjunto:

- Plan de Trabajo

Atte.

[Signature]
 Dr. Oscar John Vera Ramirez
 Docente UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACION
RECIBIDO
 20 SEP 2016
 N° EXP: 694
 HORA: 12:37 FOLIOS: 09

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 COORDINACION REDE ILO
RECIBIDO
 19 SEP 2016
 701088
 HORA: 10:11am N° REG: 701088
 FOLIO: -08-

VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACION - UNAM
 Folios: 09 Prov: 694
 Pase a: A.L. A.
 Para: OPINION
 Fecha: 20-9-16



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 OFICINA DE ASESORIA LEGAL
 22 SET. 2016
 FOLIOS: 09 REG: 2676
 HORA: 11:21 FIRMA: *[Signature]*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
RECIBIDO
08 OCT. 2016
Hora: 9:51 Nº Reg: 3955
Folios: 10

HOJA DE COORDINACIÓN N° 798-2016-UNAM-CO/OAL

AL ECO. JACINTO JOEL FLOR MAQUERA
Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo

ASUNTO Reconocimiento y aprobación del Plan de Trabajo de la Revista Mundo Científico, presentado por el docente Oscar J. Vera Ramírez

REF. Informe N° 95-2016/OJVR/UNAM-ILO
Proveído de VPI N° 694 de fecha 20.09.16

FECHA Moquegua, 05 de octubre de 2016

Por medio de la presente, tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de remitir el documento de la referencia presentado por el docente Oscar J. Vera Ramírez, solicitando la aprobación del Proyecto de Elaboración de la Revista Científica de la Universidad Nacional de Moquegua "Mundo Científico", cuyo objetivo general es publicar información sobre herramientas tecnológicas y soluciones efectivas orientadas a sectores productivos y de servicios, cuya publicación comprende recursos humanos y materiales, con un presupuesto estimado de S/ 11,500.00 (once mil quinientos con 00/100 soles).

POR LO QUE, en atención a lo establecido en el artículo 4° de la Ley N° 30372, Ley de Presupuesto de 2016, a través de vuestro despacho se sirva remitir informe sobre el particular, para efectos de mejor emitir opinión.

Atentamente:



[Handwritten Signature]
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE ASESORIA LEGAL
Abog. OSCAR LEONIDAS LAGOZ CALSIN
ICAP N° 1734
ASESOR LEGAL

C.c.
Arch.2016
Folios ()
Reg. 2676

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
N° PROV N° FOLIOS
Pasos SEC
Para Preparar documento
a VPI solicitando
opinión técnica.
Moquegua

[Handwritten mark]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

INFORME N° 1131-2016-OPD/UNAM

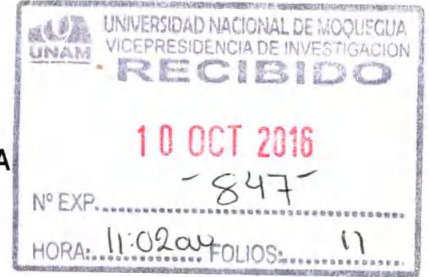
A : Dr. ALBERTO BACILIO QUISPE COAGUILA
 Vicepresidencia de Investigación

DE : ECON. JACINTO JOEL FLOR MAQUERA
 Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo-UNAM

ASUNTO : REVISION INFORME TECNICO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA
 REVISTA MUNDO CIENTIFICO.

REFERENCIA : 1) HOJA DE COORDINACION N° 798-2016-UNAM –CO/OAL
 2) INFORME N° 95-2016/OJVR/UNAM - ILO

FECHA : Moquegua, 10 de Octubre del 2016



14/10/16
M.

Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia alcanzo a Ud; para su Opinión Técnica respecto a la procedencia de lo solicitado teniendo en cuenta que de aprobar el trámite el mismo será afectado a las metas presupuestales de su responsabilidad.

Asimismo es necesario revisión del Plan a efectos de considerar costo – beneficio de lo planteado (venta distribución/gratuita) y los gastos considerados.

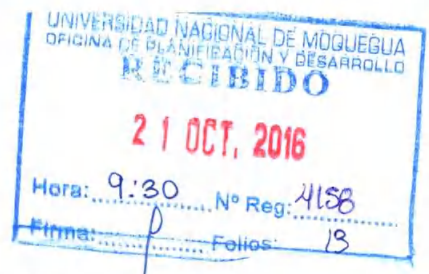
Es cuanto informo a usted, para su conocimiento y demás acciones que estime conveniente.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 Eco. Jacinto Joel Flor Maquera
 JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

C.c. Archivo





INFORME N° 114 –OJVR/UNAM – SEDE ILO

A: Dr. Alberto Bacilio Quispe Cohaila
Vicepresidente de Investigacion - UNAM

De: Dr. Oscar John Vera Ramírez
Director de Coordinacion de Institutos de Investigacion - UNAM

Asunto: Revision Informe Tecnico del Plan de Trabajo de la Revista Mundo científico

Fecha: 18/10/2016



Es grato dirigirme a Usted. Con la finalidad de reafirmar mi plan de trabajo presentado con Informe N° 95-2016/OJVR/UNAM-ILO, del 19 de Setiembre del 2016 , respecto a la OPINION del ECO. Jaciento Joel Flor Maquera debo indicar.

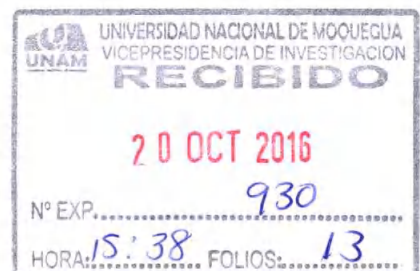
1.- Costo – Beneficio de lo planteado (venta distribucion / gratuita), al respecto debo indicar que en todas las Universidades del sur del pais como (UNSA, UNAP,UPSCP,Andina Nestor Caceres, UCSM, Jorge Basadre, etc) la distribucion de las revistas de investigacion son gratuitas.

Puesto que la LEY UNIVERSITARIA N° 30220 en su articulo

Artículo 48°.- De la investigación

La investigación constituye una **función esencial y obligatoria de la universidad**, que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la **producción de conocimiento** y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional, creadas por las instituciones universitarias públicas o privadas.

cert. 1738



Recuerde Usted Señor Vicepresidente que la revista MUNDO CIENTIFICO se indexara a SCIELO – Peru, ya que tenemos que estar como minimo a la altura de la Universidad Jose Carlos Mariategui que ya cuenta con su revista indexada.

Indicar tambien que las observaciones al presente plan de trabajo son de OPINION mas no de sustento tecnico, puesto que este modelo de plan de trabajo es similar al de la Universidad Nacional de San Agustin.

Adj . Expediente original de 11 folios


Dr. Oscar Vera Ramirez
Docente UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Nº PROV. Nº FOLIOS

Pase a: *Peru*

Para : *Materia de Planificación y Desarrollo (12)*

Moquegua *24 OCT 2016*



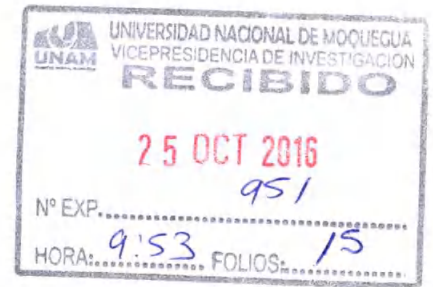


UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

INFORME N° 1172-2016-OPD/UNAM



A : DR. ALBERTO BACILIO QUISPE COHAILA
Vicepresidente de Investigación

DE : ECO. JACINTO JOEL FLOR MAQUERA
Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo

ASUNTO : REMITO CERTIFICACION PRESUPUESTAL N° 1738

REFERENCIA : INFORME N° 114-OJVR/UNAM-SEDE.ILO

FECHA : Moquegua, 25 de Octubre del 2016.

Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia, el Docente Oscar J. Vera Ramírez Director de Coordinación de Institutos de Investigación – UNAM, solicita disponibilidad presupuestal para el Proyecto denominado “Elaboración de la Revista Científica de la Universidad Nacional de Moquegua – Mundo Científico”, en ese sentido le hago llegar la Certificación Presupuestal N° 1738, con el fin de publicar dicha información.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y demás acciones que estime conveniente.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Eco. Jacinto Joel Flor Maquera
JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 0000001738
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 545 U.N. DE MOQUEGUA
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA [001230]

MES : OCTUBRE
FECHA DE DOCUMENTO : 24/10/2016
TIPO DOCUMENTO : SIN DOCUMENTO
JUSTIFICACIÓN : PLAN DE TRABAJO REVISTA MUNDO CIENTIFICO UNAM
N° DE DOCUMENTO INF. 114-OJVR-UNAM

FECHA APROBACION : 24/10/2016
ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PRG PROD/PRY ACT/II OBR FN. DIVF GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESPESPD	MONTO
0001 INICIAL	
0066 3000403 5003199 22 048 0109 IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE FOMENTO PARA LA INVESTIGACION FORMATIVA, DESARROLLADOS POR	11,500.00
0012 IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE FOMENTO PARA LA INVESTIGACION FORMATIVA, DESARROLLADOS POR ESTUDIANTES Y DOCENTES DE	11,500.00
5 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	11,500.00
5 GASTOS CORRIENTES	11,500.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	11,500.00
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	11,500.00
2.3.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	11,500.00
2.3.2.7.11 OTROS SERVICIOS	11,500.00
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	11,500.00
TOTAL	11,500.00
TOTAL CERTIFICACION	11,500.00
TOTAL NOTA	11,500.00



Presupuesto y Planificación
Sello Y Firma



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

FOLIO N° 16

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
25 OCT. 2016
N° REG. 2427
Folios: -16-

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

Moquegua, 025 de octubre del 2016

UNIVERSIDAD NACIONAL MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
PRESIDENCIA
RECIBIDO
25 OCT 2016
N° Reg. 7188
Folios: -16-

OFICIO N° 372-2016-VPI-UNAM

Señor.
DR. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA UNAM
Presente.

ASUNTO : REMITO PLAN DE TRABAJO "MUNDO CIENTÍFICO"

REFERENCIA : INFORME N° 095-2016/OJVR/UNAM-ILO
HOJA DE COORDINACIÓN N° 798-2016-UNAM-CO/OAL
INFORME N° 114-OJVR/UNAM-SEDE ILO
INFORME N° 1172-2016-OPD/UNAM

De mi mayor consideración:

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y en atención a los documentos en referencia, adjunto al presente el Plan de Trabajo Revista Científica de la Universidad Nacional de Moquegua "MUNDO CIENTÍFICO" el que tiene como finalidad brindar información de las nuevas tecnologías promoviendo la investigación dentro del ámbito regional, nacional e internacional. Cabe señalar que ya cuenta con certificación presupuestal.

Por lo que tengo a bien remitir a su despacho el Plan de Trabajo antes mencionado para que se ponga a consideración y sea tratado en Sesión de Comisión Organizadora y se pueda emitir el respectivo acto Resolutivo.

Agradeciendo la atención al presente, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
UNAM
VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN
Dr. ALBERTO BACILIO QUISPE COHAILA
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

PRESIDENCIA - UNAM
Folios: -16-
Fecha: 25 OCT. 2016
Pase a: SG
Para: Sesión de Comisión Organizadora
UNAM
PRESIDENTE
Firma

ABQC/VPI
JCM/Sec
C.c. Archivo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

SECRETARIA GENERAL

"Decreto de las Personas con Discapacidad en el Perú"

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACION
RECIBIDO
27 OCT 2016
N° EXP: 979
HORA: FOLIOS: 17

INFORME N° 371-2016-SEGE/PRES-UNAM

A : **Dr. ALBERTO BACILIO QUISPE COHAILA**
Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora - UNAM

DE : **Abog. GUILLERMO SANTIAGO KUONG CORNEJO**
Secretario General

ASUNTO : **Remito Plan de Trabajo de la Revista Científica de la UNAM "Mundo Científico".**

REFERENCIA : **Oficio N° 372-2016-VPI-UNAM**

FECHA : **Moquegua, 27 de Octubre del 2016**

Por medio del presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente; y a la vez manifestarle que en atención al documento de la referencia, lo dispuesto en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 25.10.2016 y a petitorio de su despacho, se le devuelve el pedido de aprobación del **Plan de Trabajo de la Revista Científica de la UNAM "Mundo Científico"**, para su evaluación y emisión de opinión previa; para lo cual adjunto el Oficio N° 372-2016-VPI-UNAM en 16 folios.

Es todo cuanto informo y remito a usted, para su conocimiento y acciones correspondientes.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

[Signature]
Abog. Guillermo Santiago Kuong Cornejo
SECRETARIO GENERAL

GSKC/SG
Bam/sec
C.C. Archivo

VPI
DIBA

VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACION - UNAM
Folios: 17 Prov: 979
Pase a: **Secretaría General**
Para: **Tramite correspondiente**
Fecha: **02-11-16**

2016

“ MUNDO CIENTIFICO ”
REVISTA - UNAM



[Handwritten signature]



Dr. Oscar John Vera Ramirez

Director General

19/09/2016

Proyecto de Elaboración

REVISTA CIENTIFICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

“MUNDO CIENTIFICO”

I. PRESENTACIÓN.

los medios de comunicación son mecanismos de transformación social muy poderosos. En el caso concreto de las universidades, se presentan como una herramienta de construcción y cambio individual e institucional.

la revista “ MUNDO CIENTIFICO” es un espacio, dónde aprendes del otro y el otro de ti, no hay clases en la revista, pero el reunir personas con distintos niveles de habilidad es todo un mundo de aprendizaje en sí mismo, dónde se aprende por medio del ejemplo y de la acción pensante; siendo un proceso de transformación individual de los implicados

La revista termina siendo un verdadero campo de entrenamiento de competencias comunicativas que terminan redundando en beneficio de los compromisos curriculares de la comunidad universitaria que participan en ella.

Por otro lado, la revista “ MUNDO CIENTIFICO” es un medio de transformación institucional porque la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA , crea arquitecturas de redes de comunicación superpuestas que se encuentran y enrollan sobre sí mismas en torno al conocimiento.

Los medios de comunicación son un canal por medio del cual, la comunidad universitaria, puede dar a conocer su voz, sus ideas, sus posiciones y sus sueños a todos los demás miembros de la comunidad, convirtiéndose en una serie de diálogos entrecruzados, de cuestionamiento interno y externo permanente, de desarrollo de la autonomía individual y la crítica analítica y consciente.

Finalmente, la revista “ MUNDO CIENTIFICO” es un foro de diversidad, de enfoques, de ideas y de saberes que se encuentran y charlan.

II. ORGANIZACIÓN DE LA REVISTA “ MUNDO CIENTIFICO”

La organización de la Revista “ Mundo Cientifico” estará a cargo de un Comité Directivo, un Comité Editorial y un Comité Asesor. El primero de estos estará conformado por Docentes Ordinarios de la Universidad Nacional de Moquegua que ocuparán los siguientes cargos:



- Director General
Dr. Oscar John Vera Ramirez
- Director Administrativo
Dr. Walter Merma Cruz
- Director de Diseño
Dr. Eduardo Flores Quispe
- Director de Comunicación
Ing . Vaneza Flores Gutierrez
- Director Editorial
Lic. Mario Roman Roque

El Comité Editorial por su lado, estará conformado por un docente ordinario de la UNAM. Tendrá un acompañamiento directo por parte del Comité Directivo en pleno.

El Comité Asesor estará conformado por docentes de cada una de las Escuelas profesionales de la UNAM.

Estos tres órganos planteados estarán en procura de la pluralidad, además del nivel de calidad deseado y esperado para la revista.

Comité Directivo:

El Comité Directivo estará conformado por docentes ordinarios de la UNAM y procurará por el buen funcionamiento de la Revista en todos sus aspectos.

Funciones del Comité Directivo:

- Planear los números de la Revista Contextos
- Planear y acordar la estructura y organización de cada número de la Revista Contextos
- Invitar investigadores y teóricos a nivel nacional e internacional, a participar con sus trabajos en las diferentes ediciones de la Revista Contextos.

M



Comité Editorial.

Este comité estará conformado por docentes ordinarios de la UNAM, Estos en conjunto con el Comité Asesor asegurarán la pluralidad de la revista desde un punto de vista teórico y metodológico en el ámbito nacional e internacional

Funciones del Comité Editorial:

- Realizar una primera evaluación de los trabajos recibidos
- Sugerir nombres de revisores de artículos de acuerdo a las temáticas de los trabajos recibidos.
- Estudiar y definir de manera periódica los criterios establecidos para la publicación en la Revista " MUNDO CIENTIFICO".

Comité Asesor:

Este comité estará conformado por docentes de cada una de las Escuelas profesionales de la UNAM y en conjunto con el Comité Editorial procurarán por la pluralidad de la revista desde un punto de vista teórico y metodológico en el ámbito nacional e internacional.

Funciones del Comité Asesor:

- Determinar la claridad conceptual de los trabajos
- Determinar la pertinencia teórica de los trabajos revisados.

III. VISIÓN.

la Revista "MUNDO CIENTIFICO" que brinde información de las nuevas tecnologías promoviendo la investigación dentro del ámbito regional, nacional e internacional con la indización de nuestra revista en Scielo - Peru

IV. MISIÓN.

Proporcionar información a través de la publicación de las tecnologías emergentes aplicadas a los sectores productivos y de servicios.

V. OBJETIVOS.

OBJETIVO GENERAL:



Publicar información sobre herramientas tecnológicas y soluciones efectivas orientadas a sectores productivos y de servicios.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Elaborar el prototipo de la revista
- Elaborar el presupuesto y cronograma de actividades.
- Establecer las áreas de la edición a publicar.
- Identificar profesionales e investigadores especializados en relación a la temática.
- Elaborar el plan de edición de la revista.
- Elaborar un plan de marketing.

VI. METAS.

- Impresión de 500 Ejemplares.
- Publicar 10 Artículos, que seran evaluados por sus pares
- Publicar semestralmente una edición.

Fecha de Publicación:

- Diciembre del 2016

Project Charter:

Entregable I: Fase Preliminar

- Elaboración del presupuesto.
- Selección de áreas.
- Elaboración del Prototipo (borrador de la revista).
- Diseño de tapa y contratapa.
- Convocar auspiciadores.
- Identificación de estrategias de venta
- Elaboración de página web
- Entrevistas

Entregable II: Fase de Elaboración:

- Recolección de artículos (Del 01 de Noviembre al 15 de Noviembre del 2016).
Debe tener el siguiente formato:
 - Resumen
 - Abstract
 - Introducción



- Metodología (Materiales y métodos)
 - Resultados
 - Discusión y Conclusiones
 - Bibliografía
- Revisión y Selección de Artículos (del 15 al 18 de Noviembre del 2016)
 - Invitar Jurados Calificadores (del 19 y 20 de Noviembre del 2016)
 - Diagramación (21 y 22 de Noviembre del 2016)
 - Diseño final del Logotipo (23 de Noviembre del 2016)
 - Redacción (del 24 al 27 de Noviembre del 2016)

Entregable III: Fase de Edición e Impresión: (del 28 Noviembre al 01 de Diciembre del 2016)

- Diseño de la Portada de la Revista.
- Diseño del contenido con los artículos aceptados por la editora.
- Diseño de los logos de los auspiciadores.
- Creación del primer borrador.
- Impresión de los ejemplares

Entregable IV: Fase de Venta.

- Organización de la Conferencia de Prensa.
- Desarrollo de estrategias de venta.

Áreas de Investigación:

- Líneas de Investigación propuestas por las Escuelas Profesionales

Secciones de Publicación:

- Ciencia
- Tecnología
- Humanidades
- Sociales
- Medio Ambiente
- Cultura
- Miscelánea

Cantidad de Hojas:

32 paginas papel cuché, tamaño A4 encuadernado

Dirigido a:



Sectores productivos y de servicios, Profesionales e Investigadores de las diversas áreas.

Costo:

- Distribucion Gratuita

VII. RECURSOS

RECURSOS HUMANOS

- Comités Directivos
- Docentes y Estudiantes de las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacioanal de Moquegua

RECURSOS MATERIALES

Fase de Proyecto y elaboración.

- 2 Computadoras.
- 1 Impresoras a color.
- 1 Impresora a tinta blanco y negro
- 1 Proyector Multimedia
- 1 Ecran
- 1 Cámara fotográfica profesional
- 5 millares de papel bond
- 2 Toners



VIII. PRESUPUESTO

Descripción	Cantidad	Costo (S/.)
Costo fijo		S/ 8000
Impresión de ejemplares	1000	6700
Diseñador grafico	1	800
Alquiler de Equipos	ND	500
Hosting y dominio		
Desarrollo de la página web		
Costo Variable		3500
Pago a pares(corrección de artículos)		1500
Gastos administrativos		1000
Publicidad		500
Otros		500
TOTAL		11500



FINANCIAMIENTO:

- Vice Presidencia de Investigacion

[Handwritten signature]
 Dr. Oscar Vera Ramirez